



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 217 -2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, **02 SET. 2010**

VISTO:

El Oficio N° 530-2010-OSINFOR-DSPAFFS, del 31 de agosto del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para realizar supervisiones a Permisos Forestales, ubicados en el departamento de Ucayali; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, el numeral 45.1 del artículo 45° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los permisos y autorizaciones otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, para la atención oportuna de los gastos de supervisión a permisos forestales, ubicados en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Atalaya, del departamento de Ucayali, a realizarse entre los días 06 y 17 de setiembre del 2010, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar los gastos pertinentes y se designe al responsable del fondo por Encargo;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM y en la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;



SE RESUELVE

Artículo 1º.- Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" a la señorita Sandrina Hinojosa Quiñonez, coordinadora administrativa de la Oficina Desconcentrada de Atalaya, por el importe de Doce Mil Doscientos Veinticinco y 00/100 Nuevos Soles (S/. 12,225.00), para atender los gastos que ocasione la realización de supervisión a permisos forestales, en el ámbito de la Oficina de Desconcentrada de Atalaya, del departamento de Ucayali, entre el 06 y 17 de setiembre del 2010.

Artículo 2º.- El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva N° 003-2010-OSINFOR/OA.

Artículo 3º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0007 17 039 0080 1078675 3166664 41548 0002, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 1,750.00, 2.3.13.11 Combustibles y carburantes S/. 2,760.00, 2.3.13.13 Lubricantes, grasas y afines S/. 480.00, 2.3.18.12 Medicamentos S/. 150.00, 2.3.199.199 Otros bienes S/. 515.00, 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transportes S/. 2,400.00, 2.3.25.12 De vehículos S/. 1,200.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 2,970.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Regístrese y comuníquese,


GIANNINA T. RODRIGUEZ GIL
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre





PERÚ
Presidencia del
Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

Dirección de Supervisión de
Permisos Forestal y de Fauna
Silvestre


"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Lima, **31 AGO, 2010**

OFICIO N° 530-2010-OSINFOR-DSPAFFS

Señora:
CPC. GIANNINA RODRIGUEZ GIL
Administrador (e) Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR.
Presente.-

OSINFOR
OFICINA DE ADMINISTRACION

01 SET. 2010
RECIBIDO
FIRMA:  HORA: 10:50h

Asunto : Solicitud de Fondos por Encargo y viáticos

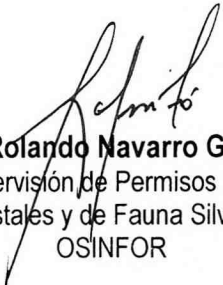
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar el requerimiento de Fondos por Encargo, y los viáticos de los supervisores, necesarios para el desarrollo de la supervisión forestal de la Oficina Desconcentrada de Atalaya, a los Predios Privados: "Luz Tania de Pinho Suarez" con permiso forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-002-09; Comunidad Nativa "Santa Clara" con permiso forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-021-08; Comunidad Nativa "Nueva Esperanza" con permiso forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-023-08; CC.NN. "Puerto Esperanza" con permiso forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-026-08; Comunidad Nativa "Lagarto Millar" con permiso forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-014-07; y Comunidad Nativa "Cocani" con permiso forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-018-08; ubicado en la provincia de Atalaya, departamento de Ucayali, los que se realizará entre los días 06 al 17 setiembre del 2010, conforme a las Solicitudes de Servicios N° 238, 239, 240 y 241-2010-DSPAFFS, y los anexos adjuntos.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

OFICINA DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE CONTABILIDAD
Y TESORERIA
PARA: Do Dato
ASUNTO: Euctiv Asol. Jefes.




Ing. Rolando Navarro Gómez
Director de Supervisión de Permisos y Autorizaciones
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
OSINFOR
Proc. N° 1959

A: Sra. Giannina R.
 CONTABILIDAD Y TESORERÍA LOGÍSTICA
 RECURSOS HUMANOS EJECUCIÓN COACTIVA
FECHA: **01 SET. 2010**

OFICINA DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE CONTABILIDAD
Y TESORERIA
PARA: Luz Ploab
ASUNTO: N/comproso, demeritada y derivada a Ro Dato

OSINFOR
UNIDAD DE CONTABILIDAD
Y TESORERIA

01 SEP 2010
RECIBIDO
FIRMA:  HORA: 4:13

PARA: Su atención, previa autorización del D.G.

RNG/ykfz
Van: 27 folios

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA DESIGNACION DE GASTOS POR ENCARGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL COMISIONADO: Hugo Raul Salcedo Vasquez
NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN: 5
FECHA: Del 06 de Setiembre al 10 de Setiembre del 2010
DESTINO: Tahuania - Parocancha
OBJETIVO: Supervisión al Permiso de aprovechamiento forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-007-10, ubicado en el distrito de Tahuania, Provincia Atalaya, departamento de Ucayali.

Actividades	Setiembre				
	Días				
	6	7	8	9	10
Coordinación de logística y personal de campo. Compra de viveres y otros					
Viaje desde Atalaya hasta Tahuania					
Coordinación local, contrata de vehiculos de transporte para ingreso a supervisiones					
Salida de Atalaya al predio privado de la Sra. Alicia Lozano Lozano, y supervision al PCA del permiso N° 25-ATA/P-MAD-A-007-10					
Supervision al PCA del permiso N° 25-ATA/P-MAD-A-007-10 y retorno a Tahuania					



Coordinador Administrativo
 Oficina Desconcentrada Atalaya

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA DESIGNACION DE GASTOS POR ENCARGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL COMISIONADO: Manuel Angel Abadie Saenz
NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN: 5
FECHA: Del 06 al 10 de Setiembre del 2010
DESTINO: Tahuania - Parocancha
OBJETIVO: Supervisión al Permiso de aprovechamiento forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-009-10, ubicado en el distrito de Tahuania, Provincia Atalaya, departamento de Ucayali.

Actividades	Setiembre				
	Días				
	6	7	8	9	10
Coordinación de logística y personal de campo. Compra de viveres y otros					
Viaje desde Atalaya hasta Tahuania					
Coordinación local, contrata de vehiculos de transporte para ingreso a supervisiones					
Salida de Atalaya al predio privado de la Sr. Julio Lozano Lozano, y supervision al PCA del permiso N° 25-ATA/P-MAD-A-009-10					
Supervision al PCA del permiso N° 25-ATA/P-MAD-A-009-10 y retorno a Tahuania					



Manuel Angel Abadie Saenz

Coordinador Administrativo
 Oficina Desconcentrada Atalaya

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA DESIGNACION DE GASTOS POR ENCARGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL COMISIONADO:

Miguel Angel Laurente Cajacuri

NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN:

12

FECHA:

Del 06 de Setiembre al 17 de Setiembre del 2010

DESTINO:

Tahuania - Parocancha- Tahuania CCNN Nva. Roca Fuerte

OBJETIVO:

Supervisión al Permiso de aprovechamiento forestal Permisos en Predio Privado del Titular: Sra. Floriza Lozano Lozano con permiso forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-008-10; y Comunidad Nativa Nueva Roca Fuerte, con permiso N° 25-ATA/P-MAD-A-08-09, ubicado en el distrito de Tahuania, Provincia Atalaya, departamento de Ucayali

Actividades	Setiembre											
	Días											
	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Coordinación de logística y personal de campo. Compra de viveres y otros												
Viaje desde Atalaya hasta Tahuania												
Coordinación local, contrata de vehiculos de transporte para ingreso a supervisiones												
Salida de Atalaya al predio privado de la Sra. Floriza Lozano Lozano, y supervision al PCA del permiso N° 25-ATA/P-MAD-A-008-10												
Supervision al PCA del permiso N° 25-ATA/P-MAD-A-008-10 y retorno a Tahuania												
Coordinación local, contrata de vehiculos de transporte para ingreso a supervisiones												
Salida desde tahuania a la CC. NN. Nueva Roca Fuerte, para la supervision del permiso N° 25-ATA/P-MAD-A-08-09, asimismo se llevara a cabo la reunion con la asamblea previa a la supervision.												
Supervisión de oficio al PCA del permiso de aprovechamiento Forestal en Comunidad Nativa Nueva Roca Fuerte con N° 25-ATA/P-MAD-A-08-09.												
Retorno de la CC. NN. Puerto Alegre hasta Tahuania												
Retorno desde Tahuania hasta Atalaya												



Signature

Coordinador Administrativo
Oficina Desconcentrada Atalaya

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA DESIGNACION DE GASTOS POR ENCARGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL COMISIONADO:

Miguel Angel Laurente Cajacuri

NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN:

12

FECHA:

Del 06 de Setiembre al 17 de Setiembre del 2010

DESTINO:

Tahuania - Parocancha- Tahuania CCNN Nva. Roca Fuerte

OBJETIVO:

Supervisión al Permiso de aprovechamiento forestal Permisos en Predio Privado del Titular: Sra. Floriza Lozano Lozano con permiso forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-008-10; y Comunidad Nativa Nueva Roca Fuerte, con permiso N° 25-ATA/P-MAD-A-08-09, ubicado en el distrito de Tahuania, Provincia Atalaya, departamento de Ucayali.

Actividades	Setiembre												
	Días												
	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
Coordinación de logística y personal de campo. Compra de viveres y otros													
Viaje desde Atalaya hasta Tahuania													
Coordinación local, contrata de vehiculos de transporte para ingreso a supervisiones													
Salida de Atalaya al predio privado de la Sra. Floriza Lozano Lozano, y supervision al PCA del permiso N° 25-ATA/P-MAD-A-008-10													
Supervision al PCA del permiso N° 25-ATA/P-MAD-A-008-10 y retorno a Tahuania													
Coordinación local, contrata de vehiculos de transporte para ingreso a supervisiones													
Salida desde tahuania a la CC. NN. Nueva Roca Fuerte, para la supervision del permiso N° 25-ATA/P-MAD-A-08-09, asimismo se llevara a cabo la reunion con la asamblea previa a la supervision.													
Supervisión de oficio al PCA del permiso de aprovechamiento Forestal en Comunidad Nativa Nueva Roca Fuerte con N° 25-ATA/P-MAD-A-08-09.													
Retorno de la CC. NN. Puerto Alegre hasta Tahuania													
Retorno desde Tahuania hasta Atalaya													



[Handwritten signature]

**Coordinador Administrativo
Oficina Desconcentrada Atalaya**

ANEXO 6

ORGANISMO DE SUPERVISIONES DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OFICINA DESCONCENTRADA DE ATALAYA

CLASIFICADOR DE GASTOS	NOMBRES DE LOS SUPERVISORES QUE EJECUTARÁN EL GASTO				MONTO
	HUGO RAUL SALCEDO	MANUEL A. ABADIE SAENZ	HUGO RAUL SALCEDO / MANUEL A. ABADIE	MIGUEL A. LAURENTE CAJACURI	TOTAL S/.
2.3.11.11	225	225	700.00	600	1,750.00
2.3.13.11	460	460	920.00	920	2,760.00
2.3.13.13	112	112	128.00	128	480.00
2.3.18.12	50	50		50	150.00
2.3.199.199	65	215	120.00	115	515.00
2.3.21.21	400	400	800.00	800	2,400.00
2.3.25.12	200	200	400.00	400	1,200.00
2.3.27.11.99	360	360	1,220.00	1030	2,970.00
TOTAL	1,872.00 ✓	2,022.00 ✓	4,288.00 ✓	4,043.00 ✓	12,225.00
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL ENCARGO	Supervisión al Permiso en Predio Privado N° 25-ATA/P-MAD-A-007-10	Supervisión al Permiso en Predio Privado N° 25-ATA/P-MAD-A-009-10	Supervisión al Permiso en CC.NN N° 25-ATA/P-MAD-A-013-04	Supervisión al Permiso en predio y CC.NN N° 25-ATA/P-MAD-A-008-10 N° 25-ATA/P-MAD-A-008-09	
FECHA DE INICIO/TÉRMINO	Del 06 al 10/09/10	Del 06 al 10/09/10	Del 11 al 17 /09/10	Del 06 al 17 /09/10	
PLAZO DE RENDICIÓN	Entre el 18 al 20/09/2010	Entre el 18 al 20/09/2010	Entre el 18 al 20/09/2010	Entre el 18 al 20/09/2010	




 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES
 FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE



Coordinadora de la Oficina
 Desconcentrada de Atalaya

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondos por Encargo)

Señora : C.P.C. GIANNINA RODRIGUEZ GIL
 Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Meta	Clasificador de Gasto
31.08.2010	0007	17	039	0080	1.073675	3.166664	00001	Varios
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios					
Descripción								Monto
Solicitud de Fondos en la modalidad de Encargo, a nombre de la Señorita Sandrina Hinostrza Quiñonez , según Resolución Jefatural N° 212-2010-OSINFOR/SG-OA, de fecha 02.08.2010, para la atención de gastos de Supervisión al permiso en predio privado "Luz Tania de Pinho Suarez" con permiso forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-002-09; Comunidad Nativa "Santa Clara" con permiso forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-021-08; y en Comunidad Nativa "Nueva Esperanza" con permiso forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-023-08; CC.NN. "Puerto Esperanza" con permiso forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-026-08; Comunidad Nativa "Lagarto Millar" con permiso forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-014-07; Comunidad Nativa "Cocani" con permiso forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-018-08; ubicado en la provincia de Atalaya, departamento de Ucayali, los que se realizará entre los días 06 al 17 setiembre del 2010, conforme al clasificador de gastos siguientes:								
CLASIFICADOR DE GASTOS								
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	:					1750	
2.3.13.11	Combustibles y Carburantes	:					2760	
2.3.13.13	Lubricantes, Grasas y afines	:					480	
2.3.18.12	Medicina	:					150	
2.3.199.199	Otros bienes	:					515	
2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte	:					2400	
2.3.25.12	De vehiculos (Alquiler de vehiculos para transporte, aereo, maritimo, lacustre y fluvial motorizado)	:					1200	
2.3.27.11.99	Servicios diversos	:					2970	
TOTAL								12,225.00



 VºBº DEL JEFE Y/O DIRECTOR	 VºBº PRESUPUESTO	VºBº ADMINISTRACION	VºBº LOGISTICA	 VºBº CONTABILIDAD
--------------------------------	----------------------	---------------------	----------------	-----------------------

